



SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Senadora de la República

Bogotá DC, 14 de junio de 2023

Honorable Senador
Alexander López Maya
Presidente
Senado de la República
Ciudad

Ref: Manifestación de impedimento del Proyecto de Ley número 083 de 2022 Senado: “Por medio del cual se aprueba el “convenio regional de reconocimiento de estudios, títulos y diplomas de educación superior en América Latina y el Caribe”, hecho en Buenos Aires, República Argentina, el 13 de julio de 2019

Respetado Señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículo 286 y siguientes de la Ley 5 de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar al Honorable Senado de la República, mi impedimento para participar en el debate y votación del proyecto de ley de referencia, al considerar que podría existir conflicto de intereses en mi persona, establece disposiciones que le son aplicables a instituciones de educación superior y tengo un familiar en el segundo consanguinidad que es miembro de la junta directiva de una universidad.

Del Señor Presidente y Honorables Senadores,

Soledad Tamayo Tamayo
Senadora de la República